

FECHA: 17 de septiembre de 2025
ID TÍTULO: 2500965

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas/ Bachelor in Business Administration and Management por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa Campus de Móstoles Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa Campus de Fuenlabrada Escuela Universitaria de Turismo ESERP Centro Universitario Gestión IEB Global Centro de Educación Superior de Negocios, Innovación y Tecnología (IUNIT) Centro de Educación Superior CEDEU
Centros Acreditados Institucionalmente	No
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
Menciones/Especialidades	No
Modalidad de impartición	Presencial/Virtual
Informe Final/Provisional	Informe Final
Iteración	Tercer Informe
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de **informe favorable con especial seguimiento**.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda a todos los centros (URJC y adscritos) que adopten las medidas necesarias para garantizar la movilidad de sus estudiantes. Esta recomendación será objeto de especial seguimiento.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Se proponen modificaciones que tienen como objetivo fundamental adaptar la memoria a los requerimientos dispuestos en el Real Decreto 822/2021, así como a los criterios aprobados por este Consejo de Gobierno para la adaptación de los grados a dicho Real Decreto, Como modificación sustancial se reduce el número de créditos en la asignatura de PAE y se realizan algunas modificaciones en el plan de estudios, todo ello detallado en la dimensión 4.

1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio. Se indica el ámbito de conocimiento, que no hay mención dual y se incluye la denominación del título en inglés.

1.4-1.9 Universidad, centros, modalidad, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio. Se ajusta, para cada uno de los campus, el número de plazas a la oferta académica del último curso, si bien se establece una cierta holgura en previsión de posibles oscilaciones de la demanda. Asimismo, se ajusta el número de plazas a las disponibles en los diferentes centros adscritos. En el centro adscrito IEB se amplía el número de plazas ofertadas en modalidad presencial de 120 a 180. Se elimina el Campus de Aranjuez como centro de impartición, así como la modalidad virtual en el centro adscrito ESERP. Las prácticas externas se reducen de 24 a 18 créditos. Los estudiantes siguen cursando 18 créditos optativos y 6 créditos correspondientes al trabajo de fin de grado.

1.10 Justificación del interés del título

Descripción del cambio. Se actualiza y mejora la redacción, mencionando la evolución del estudio de la administración y dirección de empresas, así como la centralidad e importancia de la titulación.

1.11-1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio. Se hace referencia tanto a algunas de las competencias más relevantes que adquiere un graduado en administración y dirección de empresas como a los principales tipos de conocimientos que se adquieren en estos estudios.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio. Se hace referencia tanto a algunas de las competencias más relevantes que adquiere un graduado en administración y dirección de empresas como a los principales tipos de conocimientos que se adquieren en estos estudios.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Descripción del cambio. Se detallan los resultados de aprendizaje.

3.1 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio. Se actualizan los requisitos de acceso y criterios de admisión.

3.2 Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio. Se actualizan los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos.

3.3 Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio. Se actualiza la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

4.1 Estructura Básica de las enseñanzas

Descripción del cambio.

- Se presenta el plan de estudios a nivel de asignatura eliminando las materias. La asignatura denominada "Informática", de primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Herramientas para la Transformación Digital", estando situada también en el primer curso y segundo cuatrimestre, manteniendo su carga en 6 créditos.
- La asignatura denominada "Deontología Profesional, Principios Jurídicos Básicos e Igualdad", de primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Introducción al Derecho", estando situada en segundo curso, manteniendo su carga en 6 créditos.
- La asignatura denominada "Matemáticas Empresariales", de primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Matemáticas Aplicadas a la Economía y la Empresa", con carácter de Formación Básica, estando situada también en primer curso, aumentando su carga a 6 créditos. Aparece en el primer cuatrimestre del primer curso la asignatura de Formación Básica denominada "Competencias y Habilidades Transversales", con una carga docente de 6 créditos.
- La asignatura denominada "Introducción a la Empresa I" pasa a denominarse "Introducción a la Empresa"
- La asignatura denominada "Contabilidad Financiera I" pasa a denominarse "Contabilidad Financiera"
- La asignatura denominada "Estadística Empresarial I" pasa a denominarse "Estadística para la Economía y la Empresa"
- La asignatura denominada "Introducción a la Empresa II" pasa a denominarse "Economía de la Empresa"
- La asignatura denominada "Introducción al Marketing y la Comunicación en la Empresa" pasa a denominarse "Fundamentos de Marketing"
- La asignatura denominada "Estadística Empresarial II", de segundo curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Estadística para la Economía y la Empresa II", manteniéndose en el segundo curso. Resumen del plan de estudios. La asignatura denominada "Derecho Mercantil", de primer curso, de 6 créditos, pasa a impartirse en el segundo curso.
- La asignatura denominada "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", de tercer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Fundamentos de Dirección Estratégica", pasando al segundo curso.
- La asignatura denominada "El entorno económico nacional e internacional de la empresa", de tercer curso, de 6 créditos, pasa al segundo curso.

- La asignatura denominada "Régimen Fiscal", de tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a tener 6 créditos.
- La asignatura denominada "Dirección de marketing", del tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a tener 6 créditos. Desaparece "Dirección Comercial", de 4,5 créditos.
- La asignatura denominada "Contabilidad analítica", de tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a tener 6 créditos.
- La asignatura denominada "Recursos Humanos", de cuarto curso, de 4,5 créditos, pasa a tener 6 créditos.
- La asignatura denominada "Sistemas Informativos de Gestión", de tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a denominarse "La Gestión de la Información en la Empresa"
- La asignatura denominada "Análisis de Balances", de tercer curso, de 4,5 créditos, pasa a denominarse "Análisis de Estados Financieros"
- La asignatura denominada "Dirección Estratégica de la Empresa II", de tercer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Dirección de la Estrategia Corporativa de la Empresa"
- Se crea en el tercer curso la asignatura denominada "Econometría", con una carga de 4,5 créditos.
- La asignatura denominada "Historia de las instituciones españolas", de primer curso, de 6 créditos, pasa a denominarse "Origen y evolución de las instituciones europeas", estando situada en el cuarto curso.
- La asignatura denominada "Derecho del Trabajo", de cuarto curso, de 6 créditos y carácter obligatorio, pasa a tener carácter optativo y tener una carga de 4,5 créditos.
- Nace en cuarto curso la asignatura denominada "Data analytics", situada con carácter optativo en el primer cuatrimestre. Las Prácticas Externas pasan de 24 créditos a 18 créditos.
-

4. 2 Actividades y Metodologías docentes

Descripción del cambio. Revisión y actualización de las actividades y metodologías. Ajuste de la docencia de las diferentes asignaturas a las diferentes opciones metodológicas, incluyendo en muchos casos las metodologías activas de aprendizaje.

4.3 Sistemas de evaluación

Descripción del cambio. Revisión de los sistemas de evaluación. Los sistemas de evaluación se ajustan a la normativa vigente, así como a una valoración más

adecuada de la adquisición de los nuevos resultados de aprendizaje en cada una de las asignaturas.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio: Se ajustan las necesidades de personal a los grupos impartidos de la titulación.

6. Recursos materiales e infraestructuras, prácticas y servicios

Descripción del cambio. Se actualizan los recursos materiales.

7.1 Cronograma de implantación

Descripción del cambio. Se indica el cronograma de implantación

7.2 Procedimiento de adaptación

Descripción del cambio. Se detalla el procedimiento de adaptación

8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad

Descripción del cambio. Se actualiza la URL del SIGC.

8.2 Información pública del título

Descripción del cambio. Se indican los medios para la información pública.

9.3 Solicitante. Se actualiza el correo del solicitante